

Real Conservatorio de Danza
Mariemma
C/ Soria, 2
28005-Madrid
Att. Sr(a) Presidente(a) AMPA

Madrid 1 de septiembre de 2016

Estimados señores/as

Nos ponemos en contacto con ustedes con el fin de proponerles la renovación del acuerdo de colaboración para el próximo curso lectivo 2016/17.

Como han podido comprobar a lo largo de este periodo nuestras técnicas están basadas en todas las ramas de la osteopatía y la fisioterapia, fundamentándose en las técnicas más actuales, y el conocimiento que nos da llevar tratando las diversas lesiones de los alumnos y profesores de su centro desde hace más de 10 años, nos motiva a presentar la siguiente

Propuesta:

Los tratamientos se realizarían en nuestro centro, situado en el Pso. de las Acacias, 4 1º5, por lo que los alumnos que estuvieran interesados podrían acudir a consulta en cualquier momento del horario en el que nuestro centro se encuentre abierto al público (de lunes a viernes de 10 a 21 horas ininterrumpidamente), siempre previa petición de hora.

Condiciones:

- La presente propuesta tendría una duración de 10 meses, del 1 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017.
- Los alumnos que deseen acudir a consulta abonarán 30 € por sesión, pudiendo acogerse a esta tarifa todos los profesores, así como todo el resto del personal que trabaje en el centro.
- De la misma forma los que lo deseen podrán adquirir bonos de 10 sesiones al precio de 25 €/sesión (250 €/bono) con las mismas condiciones de atención que en la propuesta anterior.

- A esta oferta se pueden añadir los padres y hermanos de los alumnos del conservatorio que estén inscritos en el AMPA, así como todos los empleados del conservatorio y sus familiares directos (parejas e hijos).
- Para todos aquellos familiares de alumnos que no estén inscritos en el AMPA la oferta consistirá en sesiones al precio de 33 € y bonos de 10 sesiones a 28 €/ sesión (280 €/bono).
- En caso de no acudir a la consulta en la hora establecida sin previo aviso de cancelación de la misma de al menos 2 horas, el interesado deberá abonar el importe de la misma. Así mismo todo aquel alumno que falte tres veces sin previo aviso a consulta, perderá su derecho a la utilización del bono.
- En caso de acudir a consulta para la colocación de Kinesiotape u otro tipo de apósitos sin cita previa supondrá un importe adicional de 5€ para los alumnos cuyos padres se encuentren entre los socios del AMPA y 10 € para todos aquellos que no se encuentren entre los mismos. Se encontrarán excluidos de este supuesto todos aquellos lo hagan por prescripción del centro.

Sin otro particular les saluda atentamente

Jesús Velasco Cabas
(Director del centro)